

Cabo primero Esteban Perales Pla, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero José Pérez Sánchez, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Francisco Polo Mariano, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Antonio Ramón Berenguer, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Antonio Ramos Torres, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Juan Ramos Román, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Jesús de los Ríos Evolet, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Gregorio Rivas Miguel-Sanz, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero José Rodero Campos, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Fernando Rodríguez López, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Juan Rodríguez García, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Juan Romero Collado, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Martín Robledo Pascual, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Pedro Romo Madico, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Antonio Ruiz Gallardo, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Francisco Salazar Barrera, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Gaspar Sánchez Berguices, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Felipe Sánchez Domínguez, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Ricardo Sánchez Gómez, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Juan Sánchez Martín, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Francisco San Segundo Montaña, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero José Santiago Fernández, Obrero especializado.

Cabo primero Melitón Sentenac Cortés, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Luis Serrano Laguna, Obrero especializado.

Cabo primero Antonio Serrano Rubio, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Elías Soto Palacín, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Alfonso Teba Díaz, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Cabo primero Alejandro Torreño Serrano, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Manuel Torres Sánchez, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Amador Vallejo Solana, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Francisco Vaqué Ribera, Ayudante de Línea Eléctrica.

Cabo primero Francisco Vizcaino Bernardino, Ayudante de Línea Electrificada.

Cabo primero Francisco Zapata Córdoba, Ayudante Montador de Enclavamientos.

Madrid, 3 de noviembre de 1975.

COLOMA GALEGOS

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**24019** RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se declara renunciantes a ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, con pérdida de todos los derechos, a los funcionarios de nuevo ingreso mencionados, nombrados para el expresado empleo por resoluciones de 23 de abril y 16 de junio de 1975.

No habiendo efectuado su presentación ni toma de posesión dentro del plazo reglamentario y de las prórrogas concedidas en los destinos que les fueron asignados a los funcionarios de nuevo ingreso de la Escala de Servicio de Telecomunicación, nombrados para el expresado empleo por resoluciones de 23 de abril de 1975, A24GO4726, don José Aliaga Blanco; A24GO5430,

don Agustín Sanz Mazón; A24GO5524, don Florencio Andrés Mena; A24GO5593, don Clemente González Casado; A24GO5595, don Juan Antonio Moreno Bellido; A24GO5600, don Felipe Jiménez Almohalla; A24GO5607, doña María Dolores López Núñez; A24GO5615, don Diego Trabado Páez. A24GO5645, don Rafael Poveda Rosado; A24GO5662, don Alfredo Muñoz García; A24GO5670, don Angel Gimeno Sacristán; A24GO5686, doña María Luisa Noya Vinagre; A24GO5687, doña María de las Mercedes Nieto Centeno; A24GO5692, don Manuel Antonio Jesús Serrano Ribeiro; A24GO5710, don Francisco García Aguado, y A24GO5720, don José Francisco Quiles Molina, y de 16 de junio del mismo año, A24GO5755, don José María Rojas Sainz de la Maza.

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas en el Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, sobre desconcentración de funciones, ha tenido a bien considerar a dichos candidatos como renunciantes a su ingreso en la Escala de Servicio de Telecomunicación, con pérdida de todos los derechos que hubieran podido adquirir como consecuencia del concurso-oposición, de acuerdo con lo establecido en el artículo 210 del Reglamento para el Régimen y Servicio Interior del Cuerpo de Telégrafos, según la redacción dada por la Orden ministerial de 5 de julio de 1955, en consonancia con el apartado d) del artículo 36 de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de Telecomunicación.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**24020** ORDEN de 8 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Francisco Pérez Monasor Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Francisco Pérez Monasor, número de Registro de Personal A2EC/727, nacido el 21 de abril de 1947, Profesor agregado de «Algebra» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

**24021** ORDEN de 13 de octubre de 1975 por la que se nombra a don Oriol Casanovas y de la Rosa Profesor agregado de «Derecho internacional, público y privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Oriol Casanovas y de la Rosa, número de Registro de Personal A42EC/735, nacido el 6 de junio de 1938, Profesor agregado de «Derecho Internacional, Público y Privado» de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 13 de octubre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.